



Julio 15 de 2024

CAPTURAMOS EN FLAGRANCIA A DOS HOMBRES POR EL DELITO DE EXTORSIÓN EN MANIZALES

Una exigencia económica de \$500.000 los llevo a cometer este delito.

En el marco del nuevo "Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y a los territorios", uniformados adscritos al grupo GAULA dieron este importante resultado.

Manizales: con la intención de no atentar contra la integridad del ciudadano que no dudo en recurrir a nuestros uniformados para poner en conocimiento la situación por la que atravesaba el cual venia siendo victima del delito de extorsión, de manera inmediata toda nuestra capacidad institucional se dio a la tarea para dar captura de los responsables de este delito.

En el desarrollo de los hechos, en los cuales los capturados presuntamente realizaban exigencias de dinero ascendiendo a un valor de más de \$500.000 a la víctima y no afectar su honra, buen nombre y la integridad física y de su núcleo familiar.

Dichas capturas se lograron por la oportuna denuncia del ciudadano, logrando desarrollar así con una rápida y efectiva investigación en articulación con la Fiscalía General de la Nación y el grupo GAULA de la ciudad, devolvieron la tranquilidad a la víctima y a su núcleo familiar. Los capturados se dejaron a disposición de la autoridad competente para responder por este delito.

Con esta acción mostramos el grado de compromiso de la Policía Nacional por combatir la extorsión en sus diferentes modalidades en la ciudad de Manizales.

El Comando de la Policía Metropolitana de Manizales ratifica su compromiso en la lucha frontal contra los delitos que afectan la integridad y patrimonio económico en la jurisdicción de Manizales y Villamaría.

Invitamos a la comunidad manizaleña a contribuir con las estrategias de seguridad y prevención, denunciando por medio de las líneas de atención y de emergencia 123 o a través de la línea del GAULA #165. **INFORMACIÓN PÚBLICA**